



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.5.2. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTRIDAD REPUBLICANA

Considerando lo establecido en las disposiciones de Austeridad y disciplina presupuestaria establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, la Ley Federal de Austeridad Republicana, los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, el Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación y la seguridad de la información en la Administración Pública, así como, las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2025.

Para el ejercicio de los recursos autorizados al INAOE en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se observan las políticas y disposiciones en materia de control presupuestario, se realiza un seguimiento y análisis de forma permanente, atendiendo a las necesidades operativas de las áreas, para lo cual durante el periodo que se informa se han realizado quince adecuaciones presupuestarias que permitan la eficacia en la aplicación del gasto público a través del cumplimiento de los objetivos de los programas Institucionales.

El Instituto continúa privilegiado a la Licitación Pública en la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 cuarto párrafo de la LAASSP, las excepciones a esta regla se han realizado con las justificaciones correspondientes, con la dictaminación del responsable de las contrataciones, con la aprobación del Comité de Adquisiciones y con pleno conocimiento del Órgano Interno de Control Específico en el INAOE.

Tanto los procedimientos de adquisiciones como la suscripción de contratos y pedidos con proveedores y prestadores de servicios, se realizan bajo los principios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, con el conocimiento y aprobación del Comité de Adquisiciones del Instituto.

Para el presente ejercicio 2025, se observa que las remuneraciones que se otorgan al personal del Instituto están sujetas a los tabuladores y plantillas emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a las Leyes en materia laboral y de seguridad social; por lo que no se otorgan bonos o percepciones extraordinarias, a excepción de los establecidos en el contrato colectivo de trabajo vigente signado con el Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (SUTINAOE), y que se registran en la partida 15401.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

En el INAOE sólo se tiene un instrumento que es un fondo de ahorro cuya liquidación se realiza de forma anual y opera conforme a la Cláusula 145 fracción II del Contrato Colectivo de Trabajo que se tiene firmado con el Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

Medidas específicas en materia de Austeridad

Durante el segundo trimestre de 2025, se continua con las medidas adoptadas en materia de austeridad implementadas en los dos últimos ejercicios presupuestales, resultado de estas son los ahorros generados principalmente en los rubros de gasto corriente destinados a las actividades administrativas y de apoyo como se describe a continuación:

Para la adquisición de materiales, útiles e insumos, se han implementado medidas de control, tales promover el uso de tecnologías para el manejo de información digital a fin de reducir el costo de recursos materiales y también la verificación de existencia en almacén, previo a la autorización de compra; con esta medida también se prevé que haya desperdicio o mermas de materiales, útiles o insumos, por stock con poco o nulo movimiento, sin embargo con la finalidad de atender las necesidades de material para actividades administrativas, se han realizado algunos procedimientos de adquisiciones.

El gasto de combustible, lubricantes y aditivos, se ejerce de una manera racional a través de una dispersión controlada de conformidad con el rendimiento de los vehículos de acuerdo al recorrido de cada comisión y se supervisa con el sistema GPS; la dotación solo se realiza a vehículos oficiales utilitarios y en función de las actividades programadas.

El gasto por servicio de telefonía convencional, móvil y de radiolocalización, se mantiene constantes observando los límites de austeridad, en el caso específico de la telefonía celular, se mantiene el mismo número de líneas contratadas que en los dos últimos ejercicios presupuestales, sólo se asigna a los servidores públicos que por las características de sus funciones lo requieren, en caso de un excedente, este es cubierto por el servidor público.

El gasto en servicio de energía eléctrica se considera razonable y justificado debido a que el INAOE cuenta con inmuebles en los que se desarrollan las actividades operativas, administrativas y académicas con una dimensión integrada de 479.31 Has, con más de 2000 luminarias, laboratorios especializados equipados con sistema de aire acondicionado, se cuenta con equipos de cómputo, fotocopiadoras, impresoras, y maquinarias tales como bombas, máquinas para el dopado, taller mecánico para la fabricación de





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

prototipos, en las que se operan pulidoras, fresadoras, grúas, tornos, instrumentación especializado para óptica, microscopia y metrología dimensional entre otros, por lo que el consumo se considera dentro de los parámetros dado el incremento en las tarifas, sin embargo, se continua con las medidas de apagado de luz y equipos en caso de no ser utilizados, la sustitución paulatina por lámparas tipo leds entre otros.

Para el presente ejercicio fiscal 2025, no se tienen considerado el arrendamiento de edificios y locales, esta necesidad se ha solventado a través de la habilitación de espacios en las Instalaciones del Instituto para la guarda y archivo de documentación.

En lo que respecta al arrendamiento de vehículos, en cumplimiento a lo establecido a los Lineamientos en materia de Austeridad, debido a que el parque vehicular es mínimo ante las necesidades operativas del INAOE, y que no se tiene presupuesto autorizado para inversión, se arrendan vehículos utilitarios para actividades institucionales y en ningún caso se tiene arrendados vehículos considerados de lujo, además de que su valor comercial no rebasa las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente, porque son modelos que oscilan entre los años 2008 y 2015, el comportamiento de gasto de esta partida es constante y no supera el límite de austeridad establecido.

Asimismo para el caso de bienes informáticos, no se tiene presupuesto autorizado para inversión, en tal caso se requiere arrendar equipos de cómputo, para lo cual se han tomado las siguientes medidas en materia de austeridad, se contratan el mínimo necesario de unidades con características estándar, su contratación debe ser ampliamente justificada por el área solicitante y validada por el área de cómputo del INAOE, el importe de gasto en este rubro no ha rebasado el límite de austeridad en los dos ultimo ejercicios fiscales.

Por lo que corresponde al rubro de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros, se continua con la tendencia de un comportamiento de gasto constante al ejercido en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, la contratación se realiza atendiendo las disposiciones en materia de austeridad, tales como servicio de auditoría externa, personal especializado para atender el área jurídica, entre otros necesario para cubrir necesidades operativas del Instituto.

El presupuesto autorizado para la divulgación científica, se ejerce considerando la pertinencia de la publicación, que se cuente con la autorización de la Secretaría de Gobernación, y que se informe en el Sistema de Gastos de Comunicación Social (COMSOC) de la Secretaría de la Función Pública, y el remanente





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

o economía que se genere en este rubro de gasto no puede transferirse a otro rubro, deberá reintegrarse al final de cada ejercicio presupuestal.

El rubro de gastos de mantenimiento a inmuebles se ejecuta, bajo consideraciones de racionalidad y optimización, atendiendo el límite de austeridad, se han rehabilitado espacios físicos que presentan algún deterioro ocasionado por el tiempo, los cuales se atienden debido a su importancia y necesidad.

El INAOE no realiza erogaciones por concepto de fotocopiado, ya que cuenta con equipos con los cuales se cubre esta necesidad, además de privilegiar la digitalización de los mismos.

Las erogaciones por concepto de Congresos y Convenciones se sujetan a las disposiciones en materia de austeridad; para lograr optimizar los recursos, se emite una convocatoria, los eventos se autorizan atendiendo la justificación, los beneficiarios, los objetivos e impacto en el cumplimiento de los programas, y respetando el límite de austeridad en la partida correspondiente.

Se contrató una póliza de seguro de bienes patrimoniales, la cual incluye cobertura sobre desastres naturales, con la finalidad de contar con atención a emergencias y desastres naturales o provenientes de la actividad humana.

Los gastos por servicios de traslado y viáticos, se autorizan atendiendo lo establecido en los Lineamientos en materia de austeridad y a las disposiciones para el otorgamiento y comprobación del gasto, se han adoptado algunas medidas de austeridad tales como se realiza una distribución a las áreas operativas en función del cumplimiento de objetivos y se promueve la comunicación a través de videoconferencias.





AUSTERIDAD REPUBLICANA

Concepto	Partida	Denominación partida	Ejercido (monto en pesos)		Diferencia (monto en pesos)	2024 vs 2025 (variación porcentual)
			2024	2025		
Total general			14,854,229.9	18,458,629.3	3,604,399.37	24.3%
Insumos de Oficina	21101	Materiales y útiles de oficina	22,167.4	118,555.6	96,388.3	434.8%
Insumos de Oficina	21201	Materiales y útiles de Impresión y reproducción	27,329.6	18,275.8	-9,053.8	-33.1%
Insumos de Oficina	21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	426.0	46,226.0	45,800.0	10750.9%
Insumos de Oficina	21501	Material de apoyo informativo	0.0	6,160.0	6,160.0	0.0%
Insumos de Oficina	21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnología	361,620.8	3,345,724.2	2,984,103.4	825.2%
Alimentación	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o supervisión	12,068.5	0.0	-12,068.5	-100.0%
Alimentación	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	181,797.5	187,214.6	5,417.1	3.0%
Combustible	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	584,603.2	396,676.3	-187,926.9	-32.1%
Combustible	26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	21,387.1	0.0	-21,387.1	-100.0%
Servicios Básicos	31101	Servicio de energía eléctrica	2,272,901.0	4,035,644.4	1,762,743.4	77.6%
Servicios Básicos	31201	Servicio de Gas	39,074.2	20,689.0	-18,385.1	-47.1%
Servicios Básicos	31301	Servicio de agua	8,737.7	10,925.4	2,187.7	25.0%
Servicios Básicos	31401	Servicio telefónico convencional	162,228.7	188,401.4	26,172.7	16.1%
Servicios Básicos	31501	Servicio de telefonía celular	9,404.0	14,090.2	4,686.2	49.8%
Servicios Básicos	31601	Servicio de radiolocalización	31,011.2	29,727.5	-1,283.7	-4.1%
Servicios Básicos	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1,694,453.7	1,809,369.4	114,915.7	6.8%
Arrendamientos	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	400,513.0	425,881.5	25,368.5	6.3%
Arrendamientos	32302	Arrendamiento de mobiliario	42,108.0	10,440.0	-31,668.0	-75.2%





AUSTERIDAD REPUBLICANA

Concepto	Partida	Denominación partida	Ejercido (monto en pesos)		Diferencia (monto en pesos)	2024 vs 2025 (variación porcentual)
			2024	2025		
Arrendamientos	32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	564,173.0	491,275.1	-72,897.9	-12.9%
Arrendamientos	32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	76,751.2	27,195.6	-49,555.6	-64.6%
Asesorías	33104	Otras asesorías para la operación de programas	254,334.6	0.0	-254,334.6	-100.0%
Servicios Profesionales, Cie	33602	Otros servicios comerciales	16,805.1	3,320.0	-13,485.1	-80.2%
Servicios Profesionales, Cie	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	69,268.2	43,420.5	-25,847.8	-37.3%
Servicios Profesionales, Cie	33901	Subcontratación de servicios con terceros	6,435,217.1	5,844,353.7	-590,863.4	-9.2%
Mantenimiento	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.	639,293.2	62,447.6	-576,845.6	-90.2%
Mantenimiento	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	5,220.0	3,008.4	-2,211.6	-42.4%
Mantenimiento	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimo, lacustres y fluviales	350.0	1,522.0	1,172.0	334.9%
Viáticos	37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	89,979.0	74,831.6	-15,147.4	-16.8%
Viáticos	37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	169,959.4	203,520.7	33,561.3	19.7%
Viáticos	37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	13,079.2	12,297.5	-781.7	-6.0%
Viáticos	37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,949.5	0.0	-1,949.5	-100.0%
Viáticos	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	205,030.7	157,784.4	-47,246.3	-23.0%
Viáticos	37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	158,648.3	143,146.0	-15,502.3	-9.8%





AUSTERIDAD REPUBLICANA

Concepto	Partida	Denominación partida	Ejercido (monto en pesos)		Diferencia (monto en pesos)	2024 vs 2025 (variación porcentual)
			2024	2025		
Servicios Oficiales	38301	Congresos y convenciones	282,340.0	725,681.0	443,341.0	157.0%
Servicios Oficiales	38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.0	824.0	824.0	0.0%

